



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS

Coordinación: TORRES ROSELL, NÚRIA

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS			
Código	13303			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	10			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	2.6		7.4
	Número de grupos	1		1
Coordinación	TORRES ROSELL, NÚRIA			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	15% presencial / 75% virtual			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	90% Castellano / 10% inglés			
Horario de tutoría/lugar	a través del correo electrónico indicado			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SALAT PAISAL, MARC	msalat@dpub.udl.cat	4	
SERRANO MAILLO, ALFONSO	aserranom@der.uned.es	2	
TORRES ROSELL, NÚRIA	nuria.torres@urv.cat	4	

Objetivos académicos de la asignatura

- Contextualizar la criminología en el marco de las ciencias penales y determinar su objeto de estudio y su método de trabajo.
- Conocer las principales teorías que históricamente han venido a explicar las causas de la criminalidad y los postulados más recientes en este ámbito.
- Analizar algunos fenómenos criminales concretos con el fin de conocer sus causas y las posibles formas de afrontarlos.
- Conocer los sistemas de prevención y de reacción al delito.

Competencias

- Conocimiento de las diferentes perspectivas de abordaje del comportamiento antisocial
- Conocimiento de la diferencia entre comportamiento antisocial y con relevancia jurídico-penal
- Conocimiento de las teorías de la criminalidad
- Destreza en el uso de métodos de investigación criminológico-empíricos
- Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje técnico
- Dominio de las TIC
- Aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) dentro de su área de estudio
- Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos

Contenidos fundamentales de la asignatura

- TEMA 1: La criminalidad y el control social. El objeto de la criminología. Los protagonistas del delito
- TEMA 2: Técnicas de investigación criminológica. Evolución de la delincuencia: fuentes oficiales y no oficiales
- TEMA 3: Teorías criminológicas: El delito como elección. La escuela clásica y las doctrinas de la prevención general. Evaluación de las tesis de la disuasión. El delito como elección racional.
- TEMA 4: Teorías criminológicas: Las teorías biológicas. Individuo defectuoso y predisposiciones agresivas. La teoría del criminal nato, las biotipologías, la herencia. Las diferencias individuales: edad, sexo,

inteligencia y personalidad.

- TEMA 5: Teorías criminológicas: Los factores sociales. Anomia y tensión. Ecología urbana y desorganización social. Teorías del aprendizaje. La asociación diferencial. Subculturas y neutralización. Las teorías del etiquetaje (labelling approach) y los modelos conflictuales. La criminología crítica. Criminología feminista.
- TEMA 6: Teorías criminológicas: Psicopatología e imputabilidad. Medidas de seguridad y tratamiento. Especial consideración de las psicopatías
- TEMA 7: La fenomenología del delito:
 - 1. Criminalidad violenta: agresividad, disposición individual y factores de contexto, predicción.
 - 2. Delincuencia sexual: agresores y víctimas; modelos explicativos; agresiones sexuales; abusos sexuales a menores; predicción e intervención.
 - 3. Violencia en el ámbito familiar y violencia de género.
 - 4. Delincuencia infantil y juvenil; evolución y elementos diferenciales; reincidencia; particularidades del sistema penal de menores
 - 5. Las drogas en la delincuencia: toxicomanía; alcohol; la relación entre droga y delincuencia y su incidencia en el sistema de justicia penal.
 - 6. La delincuencia patrimonial y económica: hurtos y robos; defraudaciones; prevención.
 - 7. La delincuencia organizada: evolución; las asociaciones de tipo mafioso; el terrorismo; la respuesta al crimen organizado en un entorno de globalización.
- TEMA 8: Modelos de reacción y prevención de la delincuencia:
 - 1. El sistema penal: La policía: seguridad ciudadana y modelos policiales; la administración de justicia; el sistema penitenciario: encarcelamiento, rehabilitación y tratamiento.
 - 2. Prevención de la delincuencia en el seno de un Estado democrático y social de Derecho

Ejes metodológicos de la asignatura

Las actividades formativas consistirán en sesiones magistrales, conferencias de expertos, estudio de materiales, lecturas orientadas, resolución de casos.

Tanto las sesiones magistrales cuanto las sesiones de expertos se efectuarán a lo largo del primer mes del primer semestre, durante la realización de la parte docente presencial. Finalizada ésta, siguiendo la correspondiente temporalización, procederá la realización de actividades por parte de los estudiantes, como recensiones y resolución de casos, para lo cual resultará requisito previo el estudio tanto de los correspondientes materiales cuanto la realización de las correspondientes lecturas dirigidas.

La distribución de créditos ECTS por actividades es la siguiente:

- sesiones presenciales y conferencias de expertos: 2,6
- estudio de materiales: 2,7
- lecturas dirigidas: 2,1
- recensiones y resolución de casos: 2,6

Plan de desarrollo de la asignatura

- sesiones presenciales entre el 6 y 8 de noviembre de 2018.
- 4 actividades on line a realizar entre noviembre de 2018 y marzo de 2019.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en el seguimiento de un sistema de evaluación continuada. Éste vendrá integrado por la realización de diversas actividades distribuidas a largo del primer semestre. Puesto que se trata de un master donde la docencia será semipresencial, la primera de las actividades de evaluación continuada consistirá en la asistencia a las sesiones presenciales y su conveniente aprovechamiento, lo que se evaluará al final de las sesiones mediante una prueba de conjunto, en que las cuestiones relativas a esta materia se incluirán específicamente.

Al finalizar las correspondientes sesiones presenciales, de esta materia se presentará un calendario de actividades consistentes en el estudio de los materiales que se faciliten, tanto en papel como a través del campus virtual. El

grado de conocimiento de dichos materiales se evaluará a través de diversos ejercicios –recensiones y resolución de casos- que se distribuirán periódicamente y que serán corregidos por el profesorado encargado de la materia. De dichas actividades se obtendrá una calificación que el alumno deberá validar mediante una prueba escrita singular para cada materia.

La calificación global de la asignatura se obtendrá, una vez superada la prueba escrita presencial, obteniendo la media aritmética de las calificaciones correspondientes a cada una de las actividades on line que conformen la asignatura. Para poder superar la evaluación será necesario realizar todas las actividades online.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía recomendada para el seguimiento de la asignatura

GARRIDO, V., REDONDO, S., Principios de Criminología, Valencia, 2013.

REDONDO, S., El origen de los delitos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

GARCIA- PABLOS DE MOLINA, A., Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos. Tirant lo blanch. València. 2013.

GARCÍA PABLOS DE MOLINA, A. Tratado de Criminología. Tirant lo blanch. València, 4ª ed., 2009.

MAGUIRE, MORGAN, REINER, The Oxford Handbook of Criminology, 5ª ed., 2012.

NEWBURN, T., Key Readings in Criminology, Willan, 2009.

Bibliografía complementaria seleccionada:

BARBERET, BARQUIN, Justicia penal siglo XXI, Granada, 2006.

BUENO ARÚS, Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia, Madrid, 2008.

CID MOLINÉ, LARRAURI PIJOAN, Teorías criminológicas. Bosch. Barcelona. 2003.

GARLAND, D., The culture of Control, Crime and Social Order in Contemporary Society, 2001.

GARLAND, D., Crimen y castigo en la modernidad tardía, 2007.

GESLTHORPE, MORGAN, Handbook of Probation, Willan Publishing, 2007.

HERRERO HERRERO, C., Criminología: parte general y especial, Madrid, 2007.

REDONDO ILLESCAS, Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes, Madrid, 2007.

VILLACAMPA, TORRES, LUQUE, Penas alternativas a la prisión y reincidencia: un estudio empírico, Pamplona, 2006.

Recursos on line:

European Society of Criminology <http://www.esc-eurocrim.org/>

Sociedad Española de Investigación Criminológica <http://www.criminologia.net/index.html>

United Nations Office on Drugs and Crime <http://www.unodc.org/>

European Sourcebook on Crime and Criminal Justice Statistics <http://www3.unil.ch/wpmu/europeansourcebook/>

Revistas on line:

<http://euc.sagepub.com/> (European Journal of Criminology)

<http://criminnet.ugr.es/recpc/> (Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología)

<http://www.criminologia.net/reic.php> (Revista de la Sociedad Española de Investigación Criminológica)

<http://www.indret.com/es/> (InDret)

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1145> (Revista de Derecho Penal y Criminología)